

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO ESTATAL DE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE MÉXICO

En Metepec, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 25 de marzo de 2025, a través de la plataforma digital ZOOM, se reunieron los CC. Mtro. Edgar Daniel Hernández César, Encargado de la Dirección General del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; la Lcda. María Fernanda Beltrán Arciniega, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica del Comité; el Lcdo. Rogelio Renedo Bernal, Subdirector de Adaptación y Crecimiento Verde; la Lcda. Dennis Lizeth López Velázquez, Jefa de Analistas y Vocal Suplente; el C.P. Javier Velasco Salinas, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Vocal; la Ing. Diana Laura Peña González, Jefa de Analistas y Vocal Suplente; la Ing. Fatima Shaylim Miranda González, Jefa del Departamento de Políticas Públicas para el Cambio Climático y Vocal; la Ing. Bibiana Valdez Avendaño, Lideresa B de Proyecto y Vocal Suplente; la Lcda. Brenda Elizabeth López Aguilar, Jefa de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género en calidad de Responsable de Área ante el Comité Interno; el Lcdo. Iván Quirino Iturbide, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control; así como la Mtra. Maritza Minerva López García, Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; a efecto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2025 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático del Estado de México, de acuerdo con el artículo 6, Capítulo Tercero: De las Sesiones del Comité Interno de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático.

En uso de la palabra, la Mtro. Edgar Daniel Hernández César, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto, dio la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su participación y puntual asistencia para desahogar los puntos en cartera.

Acto seguido, cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica, a fin de realizar el pase de lista y verificar el quórum legal para llevar a cabo la Sesión.

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica realizó el pase de lista a los presentes e informó a el Presidente la existencia de quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático del Estado de México 2025.

A continuación, el Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Técnica, dar lectura al orden del día propuesto.





2. Lectura y aprobación del orden del día.

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica dio lectura al Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Informe del seguimiento de los acuerdos.
5. Presentación y aprobación del Primer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025.
6. Asuntos Generales.
 - a. Seguimiento de baja por incumplimiento
 - b. Modificación del calendario anual de Mejora Regulatoria.

Acto seguido y al no existir comentarios, se sometió a consideración del Pleno y se generó el siguiente Acuerdo:

CMR001/2SO2025: Los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático, aprobaron por unanimidad el orden del día.

A continuación, el Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo de la sesión.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior.

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica informó que el acta de la sesión anterior del Comité Interno de Mejora Regulatoria fue validada mediante firma autógrafa por los Integrantes del Comité, por lo cual solicitó la dispensa de su lectura, y en su caso, aprobación en los términos en que fue presentada.

Respecto al punto, el Presidente del Comité sometió a consideración del Pleno la propuesta, generándose el siguiente Acuerdo:

CMR002/2SO2025: Los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático, aprobaron por unanimidad el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2024 del Comité.





4. Informe del seguimiento de los acuerdos.

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica informó a los Integrantes del Comité Interno que en la presente sesión se daba inicio al seguimiento de acuerdos a realizar por el Comité Interno durante el ejercicio 2025 y los cuales se reportarán al finalizar el año la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

A continuación, el Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el siguiente punto del orden del día.

5. Presentación del Primer Reporte de Avance del Programa Anual 2025.

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica comentó que de acuerdo con el artículo 9 de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático, la o el Enlace de Mejora Regulatoria y/o Secretario Técnico tendrá las siguientes funciones:

Fracción X. Integrar los Reportes de Avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria.

Mientras que, de conformidad con el artículo 10 de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático, las o los Vocales tendrán las siguientes funciones:

Fracción X. Elaborar los Reportes de Avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria.

Asimismo, el artículo 7 de los lineamientos menciona que: "El Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto tendrá las siguientes atribuciones:

Fracción VII. Aprobar los Reportes de Avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria, así como el Informe Anual de Avance Programático, que deberá incluir una evaluación de los resultados obtenidos, conforme los criterios de evaluación establecidos por la Comisión, para su envío con la evidencia documental correspondiente".

En uso de la palabra la Lcda. Brenda Elizabeth López Aguilar, Jefa de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género, quien funge como Responsable de Área ante este Comité, informó que sobre los avances en las acciones de mejora que competen a la Unidad Jurídica en el Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático.





"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

En lo que respecta a la Reforma al Reglamento Interno, se programó la obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio. Hasta el momento, se han atendido las observaciones señaladas por la Dirección General de Legislación y el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", dichas modificaciones han sido incorporadas, y el documento se encuentra en revisión ante la Consejería Jurídica. Con ello, el avance programado es del 80%, porcentaje que ha sido alcanzado conforme a lo establecido y la fecha estimada de cumplimiento es agosto de 2025.

Por otro lado, respecto a la Reforma al Manual de Organización, la acción programada consiste en la recepción del proyecto por parte de la Dirección General de Innovación. No obstante, el proceso aún no ha iniciado, ya que el personal responsable requiere completar la capacitación en la elaboración de manuales institucionales. Actualmente, el avance es del 0% respecto al 20% programado, y se tiene previsto su cumplimiento para diciembre de 2025.

Nombre de la Mejora	Acciones Programadas	Acciones Realizadas	Resultado/Observaciones	Fecha de cumplimiento	% de Avance	
					Programado	Alcanzado
Reforma al Reglamento Interno de la Institución Estatal de Energía y Cambio Climático.	Autorización de la regulación por la Consejería Jurídica.	Se atendieron las observaciones solicitadas mediante oficio por la Dirección General de Legislación y del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" mismas que ya fueron aplicadas, por lo que el documento se encuentra para visto bueno de la Dirección General del IEECC.	El proceso se encuentra en revisión para ser publicado en el "Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"	08/2025	80	80
Reforma al Manual de Organización del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático	Recepción del proyecto por la Dirección General de Innovación	No se ha dado inicio a la Reforma del Manual	Se dará inicio a la actividad cuando el personal responsable de realizarlo haya tenido la capacitación de elaboración de Manuales correspondiente.	12/2025	20	0

Una vez concluidos los comentarios, la Secretaría Técnica informó que esas fueron las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al Primer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025.



En uso de la palabra, el Presidente preguntó a los integrantes del Comité si tenían algún comentario en relación con las acciones desarrolladas en el Primer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025. Al no existir comentarios, solicitó al Pleno la aprobación del asunto, quienes, por unanimidad generaron el siguiente Acuerdo:

CMR003/2SO2025: Los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático, aprobaron por unanimidad el Primer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025.

Acto seguido, el Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Técnica desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

6. Asuntos generales.

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica, informó a los integrantes del Comité lo siguiente: En este punto se da seguimiento de baja por incumplimiento de las acciones denominadas "Asesoría técnica para la elaboración de los programas municipales de acción ante el cambio climático", "Evaluación de la Política Pública para el Cambio Climático" del Departamento de Políticas Públicas para el Cambio Climático y "Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático" de la Unidad de Apoyo Administrativo.

En uso de la palabra el C.P. Javier Velasco Salinas, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Vocal del Comité, informó que dando continuidad a la acción "Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático", cuenta con un avance del 20% conforme lo siguiente: En enero de 2025 se solicitó a la Delegada Sindical tuviera a bien revisar el Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo y emitir sus comentarios y observaciones para realizar una propuesta de mejora al mencionado Reglamento, no se omite mencionar que se tiene previsto realizar una mesa de trabajo con la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género y la Delegación Sindical, con el propósito de tener propuestas viables y sólidas.

En uso de la palabra la Ing. Fatima Shaylim Miranda González, Jefa del Departamento de Políticas Públicas para el Cambio Climático y Vocal, mencionó al momento la acción "Asesoría técnica para la elaboración de los programas municipales de acción ante el cambio climático", cuenta con un avance del 60% conforme lo siguiente: El último dictamen técnico recibido con fecha 6 de febrero de 2025 se obtuvo un 60% de avance de cumplimiento de la segunda revisión, por lo que el Departamento de Políticas Públicas para el Cambio Climático obtuvo una asesoría el 13 de febrero del 2025 para solventar





"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

las observaciones efectuadas y se espera enviar el procedimiento para su última revisión en marzo del presente año, para el dictamen de autorización del mismo.

Posteriormente informó que la acción "Evaluación de la Política Pública para el Cambio Climático" cuenta con un avance del 30% conforme a lo siguiente: El procedimiento ha pasado por distintos cambios en el personal de su elaboración, los cuales afectaron su elaboración, entre ellos de revisores y elaboradores. Durante la última reasignación se han tenido dos asesorías con la Lic. Eréndira Aguilar Martínez, con fecha del 12 de noviembre y 2 de diciembre.

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica, informó a los integrantes del Comité que derivado de los cambios en la administración del Instituto se realizaron modificaciones en el calendario que se aprobó en la 4ta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2024, por lo que se presentó el calendario actualizado.

De conformidad con el Artículo 6 del Capítulo Tercero: De las Sesiones del Comité Interno de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático, el Comité Interno sesionará por lo menos cuatro veces al año, de manera ordinaria en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre y de forma extraordinaria cuantas veces considere necesario el Enlace de Mejora Regulatoria para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.

CALENDARIO MEJORA REGULATORIA 2025												
ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
RAPA	1er Reporte		19									
	2do Reporte					4						
	3er Reporte								1			
	4to Reporte											1
SESIONES ORDINARIAS	Primera		25									
	Modificaciones a las actividades inscritas en el PAMR 2025 se deberán solicitar antes de la Segunda Sesión del Comité para su aprobación											
	Segunda					10						
	Reconducciones y Bajas del PAMR 2025 se deberán solicitar antes de la Cuarta Sesión para su aprobación											
	Tercera								5			
	Cuarta											5

No habiendo temas adicionales por tratar, el Presidente dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria 2025 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático del Estado de México, siendo las 10 horas con 28 minutos del día 25 de marzo del año 2025; firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

IEECC
INSTITUTO ESTATAL DE
ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO



"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

Presidente

Mtro. Edgar Daniel Hernández César

Encargado de la Dirección General del Instituto Estatal de
Energía y Cambio Climático

Secretaría Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria

Lcda. María Fernanda Beltrán Arciniega
Jefa de la Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación

Órgano Interno de Control

Lcdo. Iván Quirino Iturbide
Suplente Titular del Órgano Interno de Control

Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

Mtra. Maritza Minerva López García
Asesora

Vocal

Lcdo. Rogelio Renedo Bernal
Subdirector de Adaptación y Crecimiento Verde



Ex Rancho San Lorenzo s/n, edificio 1, lado sur, Conjunto SEDAGRO, C.P. 52140, Metepec, Estado de México.
Teléfono: 722 275 62 09 uippe.ieecc@edomex.gob.mx

Bd.
B
m
L



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

IEECC
INSTITUTO ESTATAL DE
ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO



"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

Vocal Suplente

Lcda. Dennis Lizeth López Velázquez
Jefa de Analistas

Vocal

Ing. Fatima Shaylim Miranda González
Jefa del Departamento de Políticas Públicas
para el Cambio Climático

Vocal Suplente

Ing. Diana Laura Peña González
Jefa de Analistas

Vocal

C.P. Javier Velasco Salinas
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

Vocal Suplente

Ing. Bibiana Valdez Avendaño
Lideresa B de Proyecto

Responsable de Área

Lcda. Brenda Elizabeth López Aguilar
Jefa de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género

[Handwritten signature]
A
R
N
B

